



ANEXO I

Solicitud de ayuda a los Ayuntamientos de los municipios de la Comunidad de Madrid de menos de 2.500 habitantes para la mejora de la seguridad, accesibilidad y el mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales para el año 2018

1.- Ayudas solicitadas:

☐	Mejora de la seguridad	
☐	Mejora de la accesibilidad	☐ Mantenimiento instalaciones

2.- Datos de identificación del Ayuntamiento:

Nombre o razón social				NIF		
Domicilio	Tipo vía			Nombre vía		
	CP		Localidad		Provincia	
Persona de contacto						
Teléfono				Correo electrónico		

3.- Datos del/la representante:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre					
En calidad de	☐	Alcalde-Presidente			
	☐	Concejal delegado del Área de Deportes			
	☐	Responsable del ente municipal que tenga asumidas las competencias en materia de deportes			

4.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

5.- Datos de la entidad bancaria para la transferencia:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta



Comunidad de Madrid

6.- Documentación requerida:

Certificación del Secretario del Ayuntamiento del Acuerdo de aprobación de la solicitud de Ayuda por el órgano municipal competente. En el caso de que un Ayuntamiento solicite subvención por más de una actuación, dicha certificación deberá detallar, de forma individualizada, la denominación y el presupuesto de cada una de las inversiones	☐
Certificación acreditativa de la titularidad municipal de la instalación deportiva en la que se vaya a realizar la actuación objeto de la subvención	☐
Presupuestos detallados de la obra o suministro para el que se solicita la subvención	☐
Proyecto de ejecución supervisado, en los casos que procede, firmado por técnico competente y aprobado por el órgano municipal competente o certificado acreditativo de la actuación firmado por técnico competente	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporte documento
Certificado de estar al corriente del cumplimiento de obligaciones con la Agencia Tributaria	☐
Certificado de estar al corriente del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social	☐

(*)En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

7.- Declaración responsable

- El solicitante DECLARA bajo su responsabilidad que acepta las bases de la convocatoria, y que cumple los requisitos exigidos por la misma y que no se halla incurso en alguna de las causas determinadas en el art. 13.2. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Información Institucional
Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid ☐ No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a de de

FIRMADO:

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Ayudas a Inversiones Deportivas Municipales". El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Cultura, Turismo y Deportes Dirección General de Juventud y Deporte
---------------------	--